



ACTA No. 05/2025- (Sesión Ordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 06 de Febrero de dos mil veinticinco siendo la hora 15:00 la Alcaldesa Soria Misirían , da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales:

Titulares: Soria Misirían, Angel Rojas, Roberto Avila, Ana Modernel

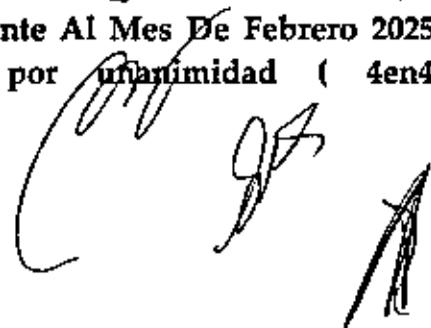
Suplentes: Beatriz Balparda, Stella Viel. Funcionaria: Florencia Rivero quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Orden del día:

- 1) Actas a Considerar N.º 3 y 4
- 2) Resoluciones a considerar

El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res044/2025 Autorizar La Renovación Del Fondo Permanente Por \$ 41.628,19 (Pesos Uruguayos Cuarenta Y Un Mil Seiscientos Veitiocho Con Diescinueve) Correspondiente Al Período 01/02/2025 Al 28/02/2025 A Los Efectos De Atender Las Necesidades De Funcionamiento E Inversión Del Municipio. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res045/2025 Autorizar la renovación de la caja chica por \$ 2.368 (pesos uruguayos dos mils trescientos sesenta y ocho) correspondiente al periodo 01/02/2025 al 28/02/2025. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res026/2025 1. Aprobar El Gasto De \$ 43.920 (Pesos Uruguayos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Veinte) Iva Incluido, A La Empresa Catalina Silva, Rut 11039418001. Por Concepto De Servicio De Cobertura Fotográfica Y Audiovisual De Las Actividades De Vamos A La Plaza Y Talbados Según Detalle Enviado Por La Oficina De Comunicaciones: Cobertura 4 Fecha: Viernes 07/02/25 Lugar: Centro De Barrio Nueva Esperanza. Espectáculo: Tablado Servicio 1 \$ 5.000 (Pesos Uruguayos Cinco Mil) + Iva. Cobertura 5 Fecha: Sábado 08/02/25 Lugar: Plaza Lazaroff Solymar Sur. Espectáculos: Teatro Acuarela Obra La Risa De Enriqueta / La Akademia. Servicio 1 \$ 5.000 (Pesos Uruguayos Cinco Mil) + Iva. Cobertura 6 Fecha: Sábado 08/02/25 Lugar: Centro De Barrio Pinar Norte. Espectáculo: Tablado Servicio 1 \$ 5.000 (Pesos Uruguayos Cinco Mil) + Iva. Cobertura 7 Fecha: Domingo 09/02/25 Lugar: Plaza De Calle Patria Y Paraguay Pinar Sur. Chocolate Circo Y Banda Del Diente De Leche. Servicio 1 \$ 5.000 (Pesos Uruguayos Cinco Mil) + Iva. Cobertura 8 Fecha: Sábado 15/02/25 (A Confirmar) Fecha: Sábado 15 De Febrero En La Grilla Que Recibimos Dice Domingo 15-02 Lugar: Centro De Barrio Colinas. Tablado Servicio 1 + Servicio 2 Entrevista Dr. Dotta. \$ 6.000 (Pesos Uruguayos Seis Mil) + Iva. Cobertura 9 Fecha: Domingo 16/02/25 Lugar: Plaza De Avda. Uruguay Y Calle 39 Solymar Norte. Espectáculos: Chocolate Circo / Títeres Del Timbó Y Banda Del Diente

De Leche. Servicio 1 \$ 5.000 (Pesos Uruguayos Cinco Mil) + Iva. Cobertura 10 Fecha: Domingo 16/02/25 Lugar: Espacio Público Ubicado En Naciones Unidas. Pinar Sur. Espectáculos: Naipes Marcados / Milonga Circula "La Historia Del Tango Contada Y Bailada" Servicio 1 \$ 5.000 (Pesos Uruguayos Cinco Mil) + IVA. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res047/2025 1. Ratificar el gasto de \$ 2.660 iva incluido (pesos uruguayos dos mil seiscientos sesenta), a la empresa adt Security Services S.A, rut 213286500013, por concepto de servicio de monitoreo y respuesta para los locales ubicados en la plaza Michelini de Becú, en Lagomar, correspondiente a los meses de enero y febrero del corriente. 2. Aprobar el gasto total de hasta \$ 13.300 iva incluido (pesos uruguayos trece mil trescientos), más ajustes paramétricos que puedan corresponder, considerando un gasto mensual de (pesos uruguayos mil doscientos mil trescientos treinta), a la empresa ADT Security Services s.a, rut 213286500013, por concepto de servicio de monitoreo y respuesta para los locales ubicados en la plaza Michelini de Becú, en Lagomar, por el período desde marzo hasta el 31 de diciembre del corriente. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res048/2025 Probar el gasto de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) a la empresa Agremyarte, rut 20357800014 representado por Alejandro Antúnez ci: [REDACTED] por concepto de contratación de la murga "a toda costa" el día 7 de febrero. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res049/2025 Aprobar El Gasto \$ 30.000 (Pesos Uruguayos Treinta Mil) A La Comisión Fomento Lomas 3 - Comisión De Fomento Del Barrio Lomas De Solymar 3a Etapa, Rut 020593030014. Por Concepto De Aporte Para La Realización De Evento Aniversario Los Días 7 Y 8 De Febrero. 2- Aprobar el gasto de \$ 8.540 (pesos uruguayos ocho mil quinientos cuarenta) a la empresa Urubaños - Reboiras Fernandez Jorge Nelson, rut 020357800014. Por concepto de contratación de 2 Baños Químicos con servicio de limpieza, 1 común y 1 accesible para los días 7 y 8 de febrero. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res050/2025 Autorizar El Gasto \$ 21.052 (Pesos Uruguayos Veintiun Mil Cincuenta Y Dos) A La Empresa Agremyarte Rut 21722960014, Representado Por La Sra/Sr. Valeria Frontini [REDACTED], Por Concepto De Contratación De Presentación Artística Para El Día 11/02/25 En El Hall Del Centro Cívico Costa Urbana. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (5en5) Res051/2025 Convocar audiencia pública para el día 17 de febrero a las 19 horas, en el hall del centro cívico y comercial costa urbana, con el objetivo de rendir cuentas de los compromisos asumidos e informe de gestión de lo actuado por el gobierno municipal de ciudad de la costa, durante el año 2024. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res052/2025 Declarar de interés municipal el "50 torneo internacional abierto de artes marciales" organizado por la asociación sudamericana de artes marciales que se realizará el próximo 16 de febrero en el polideportivo de ciudad de la costa. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4) Res053/2025 Aprobar El Gasto De Hasta \$ 60.000 (Pesos Uruguayos Sesenta Mil) A La Empresa Urubaños - Reboiras Fernandez Jorge Nelson, Rut 020357800014, Por Concepto De Contratación De Baños Químicos Portátiles, Para Las Ferias De La Ciudad De La Costa, Correspondiente Al Mes De Febrero 2025. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4)



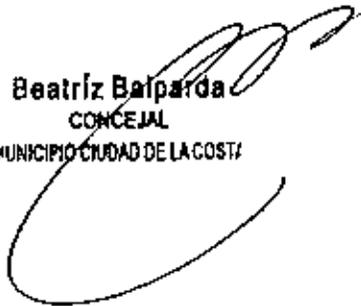
Res054/2025 Aprobar el gasto de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) a la empresa pablo saquieres uturbey - rut 217644850016, por concepto de contratación de sonido para evento "vamos a la plaza" el día 08/02/25 en Plaza Iazaroff. A continuación el gobierno municipal aprueba por unanimidad (4en4) **Res055/2025** Solicitar aprobación a la junta departamental del nombramiento "flor del bañado", al espacio público padrón 47723, ubicado en av. Ricardo Becú, Florencio Sánchez, ramón Silva Váldez y calle 35, Lagomar norte.

Próximo Concejo Ordinario el 20 de febrero de 2025 a las 15:00 horas.

Siendo las 15:50 hs y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 20 del mes de Febrero del año 2025, la que ocupa el folio 12, 13 y 14.


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Ángel Rojas
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA